



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE DE PRESTACION DE SERVICIOS,
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y JAIRO ANTONIO
MONTTOYA OCAMPO**

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: N°169-2025
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
NIT. 890.982.238- 8
DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
C.C. No. 70.434.042
CONTRATISTA: JAIRO ANTONIO MONTTOYA OCAMPO.
C.C. 70.435.069 expedida en Antioquia

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA (RETRO CARGADOR) PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, EN LA EJECUCION DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REMOCION DE DERRUMBES EN LAS VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL.

PLAZO INICIAL: Del 19 de JUNIO de 2025 hasta el 19 de JULIO de 2025.

VALOR INICIAL: CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$4.095.000.00)

ADICION Y PRORROGA

No se presentó ni adición ni prórroga dentro de la ejecución del contrato N°169-2025

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO cancelará al Contratista de acuerdo con la disponibilidad en el Presupuesto, previa constancia de recibo de conformidad del servicio por parte del responsable del grupo de Acceso a la Información y certificación de la secretaria correspondiente.

DURACION: Del 19 de JUNIO de 2025 hasta el 19 de JULIO de 2025.

SUSCRIPCION: 19 de JUNIO de 2025.





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

SITUACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LIQUIDAR

1. EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato N°169-2025 de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, suscrito entre el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y **JAIRO ANTONIO MONTOYA OCAMPO**

Se ejecutó a integridad.

2. ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	(\$4.095.000.00)
Valor total del contrato	(\$4.095.000.00)
Menos valor Causado y pagado	(\$4.095.000.00)
Saldo final a favor del municipio	\$ 0
Saldo final a favor del Contratista	\$ 0

3. ASPECTO LEGAL

El CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°169-2025 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto de este y efectuados los pagos correspondientes, en consecuencia, EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al contrato N°169-2025 objeto de liquidación.

El contrato de prestación de servicios se liquidó a los 19 días del mes de julio de 2025.

Para constancia se firma en Cañasgordas, por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

JAIRO ANTONIO MONTOYA
CONTRATISTA

